



3-2014-001175

Teléfono 3770400 Fecha: 2014-11-11 09:53
Remitente: Secretaria General
Anexos: No Folios: 1

CIRCULAR No.17

PARA: FUNCIONARIOS AGENCIA DEL INSPECTOR GENERAL DE TRIBUTOS,
RENTAS Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - ITRC

DE: OLGA MARCELA JIMÉNEZ GONZÁLEZ
Secretaria General

FECHA 11 de noviembre de 2014

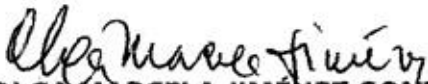
ASUNTO: Aplicativo SIGII: Radicación de Correspondencia Interna/Externa

Respetados funcionarios Agencia ITRC,

Amablemente me permito recordar que toda la correspondencia interna y externa de la Entidad, deberá ser radicada en el aplicativo SIGII, incluyendo las novedades de personal: Solicitudes de permiso, vacaciones, comisiones y legalizaciones de las mismas, en los respectivos formatos publicados en el SIG.

Lo anterior, en atención a que es necesario registrar y controlar los documentos requeridos por la entidad para el cumplimiento de sus funciones y que le permitan asegurarse de la eficaz planificación, operación y control de sus procesos.

Cordialmente,


OLGA MARCELA JIMÉNEZ GONZÁLEZ
Secretaria General

Proyectó: AILS
Revisó: OMJG

